

El Porvenir de Leon

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 5.262

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Dirigirse a la imprenta o Administración de este periódico, calle de Fernández Cadorniga, número 8, (antes Concepción), pagando adelantado.
Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 6 de Mayo de 1914

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

A los señores suscriptores se les hará una rebaja en el precio de los anuncios que inserten.
Los demás anuncios y comunicados a precios convencionales, pagando adelantado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

EL DISCURSO PRESIDENCIAL

El discurso del señor Presidente del Congreso, al dar las gracias por su elección para tan alto cargo, es la nota política saliente.

Mucho y bueno dijo el señor González Besada, como en Cortes anteriores habían dicho también quienes le precedieron en la Presidencia de la Cámara popular; pero si no por la novedad, si por lo oportuno merece citarse el llamamiento que hizo al patriotismo y al buen sentido de los diputados para que no pierdan el tiempo en desuniones políticas diarias, sino que le empleen en laborar por el bien del país, que tiene en ellos fija la mirada, esperando acometan la empresa de reforma legislativa que viene demandando la opinión hace ya muchos años, sin que su demanda haya sido todavía debidamente atendida en todo cuanto desea.

"Menos política y mas administración," esto viene a ser en síntesis el discurso del Presidente del Congreso, y eso es lo que pide la España que trabaja y levanta las cargas del Estado.

Hay mucho que hacer, y aunque esto se viene reconociendo y diciendo desde hace años, no se lleva a cabo con la brevedad que se pide y la urgencia que hace falta.

Hay que mejorar la Hacienda para evitar el déficit y descrédito nacional; hay que reformar los Códigos penal y de comercio, completar el civil y adaptar a los mismos las leyes de procedimientos, por ser ya anticuados todos estos cuerpos legales y no responder a lo que exigen los modernos estudios jurídicos y los mas orientados principios filosóficos que los informan.

Hay que mejorar la enseñanza primaria y la técnica, la superior y la de facultad, para que responda mejor que hoy responde a las necesidades del país.

Hay que quitar trabas al desarrollo industrial, favorecer el mercantil y marítimo, proteger la agricultura y la pecuaria y, en una palabra, transformar la España atrasada y caduca en otra España culta y floreciente.

Todo esto puede hacerse en periodo de tiempo no largo, si hay para ello buena voluntad en los de arriba, ocupándose menos de política y más de buena administración.

Esto es lo que quiso decir el señor González Besada y a esto es a lo que aspira la opinión pública; los diputados dirán en qué principios quieren

inspirarse desde luego: si en los que mantienen el atraso o los que conducen al bien que se desea.

LITERATURA

La cuna

Tengo en mi alcoba, cerca muy cerca junto a mi cama,

una cunita donde mi niño duerme y descansa.

Cuando me acerco, cuando la miro, cuando mi alma

busca sus besos, por mis mejillas ruedan las lágrimas.

Aquellas cintas, aquellas telas, aquellas gasas,

que unas abrigan y otras le cubren, todas tan blancas,

¿harán, Dios mío, tumba de un angel de mi esperanza?

No sé que tiene la pobre cuna

junto a mi cama,

Cuando la miro, cuando me acerco,

cuando mi alma busca del niño los puros besos,

cintas y gasas,

las que le abrigan, las que le cubren, tienen recuerdos de una mortaja.

Blanca es la cuna;

su rostro, blanco como sus alas.

Cierro mis ojos y lloro y veo

como la cuna, su tumba blanca

como al Pedro Burón.

PROBLEMAS NACIONALES.

La carestía de la vida

La carestía de la vida es, en primer término, y en orden general, consecuencia de la honda crisis por que está atravesando España. Los clamores en este sentido no son de acá ni de allá; sino de todas partes a la vez. Véase la prensa de provincias y en todas las regiones sucede lo mismo; y eso demuestra que el problema no es de abandono, descuido o apatía de los Ayuntamientos, sino de origen mas hondo, proveniente de causas que no se contrarrestan con bandos municipales de buen gobierno.

Los municipios pueden velar por que el vendedor no defraude al comprador en el peso y en la medida; pueden influir con los gremios y representantes del comercio para que regulen los precios de los artículos; pueden, en fin, adoptar todas aquellas determinaciones que les compete según las Ordenanzas y las que les sugiera el celo en defensa de los intereses del vecindario; pero no pueden de modo alguno impedir la elevación de los precios de las mercancías cuando éste obedezca a la carencia de artículos, ni pueden hacer que estos abunden cuando lo que hay es falta de producción.

Si a esto, que ya es una causa de

gran importancia, se añade la falta de brazos para el cultivo de la tierra, que trae como consecuencia natural é inmediata, la escasez en la producción; se comprenderá que este problema de las subsistencias no es un simple caso de prevision ó de determinaciones de orden municipal. Es algo que hay que buscar en razones mas lógicas.

Oigase a los labradores, a los terratenientes que dedican sus fincas a la producción agrícola: no hay brazos para la labranza, ni ofreciendo jornales que a veces superan a lo que bienamente se puede pagar por las labores en las faenas del campo, se encuentran trabajadores.

Las gentes del campo emigran; familias enteras abandonan las tareas agrícolas para irse a las ciudades ó embarcarse para América.

De ahí la falta de producción. Esto lo dicen los propietarios y arrendatarios de fincas agrícolas a todo el que quiera oírlo y a todo el que desee enterarse y orientarse bien de estas cosas.

El problema de la carestía de la vida en España es muy hondo y tiene sus primeras raíces en un régimen que nos desangra y arruina.

PROYECTOS DE HACIENDA

Los proyectos especiales Hacienda se dividirán en dos etapas.

En la primera, que corresponde a los momentos actuales, se presentará, según parece, el proyecto sobre azúcares, fijando en 25 pesetas el impuesto por los 100 kilos y en 12 el de la glucosa, y reduciendo a 60 pesetas los derechos de Aduanas señalados en la partida 634 del arancel.

La tarifa de devolución será de 12.50 pesetas para los chocolates, dulce y confitería, y de 4 pesetas para las galletas y frutos extraídos del natural.

Otro proyecto que se presentará ahora, es el de alcoholes, que comprenderá los aguardientes y alcoholes de vino, por hectolitro de volumen real, sea cualquiera su graduación, y los demás aguardientes y alcoholes neutros.

El gravamen parece que oscilará entre 90 y 110 pesetas.

También se presentará la reforma de la ley del Timbre, comprendiendo las operaciones al contado y a la vista, las a plazo, las operaciones de doble nota de negociacion de valores endosables, letras de cambio y pagarés a la orden, contratos de inquilinato, papel de pagos al Estado, etc., modificándose el impuesto en diverso sentido, ó sea aumentándolo ó disminuyéndolo, según la naturaleza y clase del timbre.

Se presentará también una modificación del impuesto de utilidades, referente a las sociedades anónimas y a las comanditarias, para evitar, como ocurre hoy, que algunas eluden el pago del impuesto.

También se presentará el anunciado proyecto sobre la sal.

Sherlock Holmes en acción

Hace mas de cinco años fué asesinada en Glasgow una rica octogenaria en su propio domicilio durante la ausencia de su única sirvienta.

Cuando esta entró en la casa, acompañada de un vecino, encontró a su amantada en el suelo, con el cráneo destrozado. El robo no parecía haber sido el móvil del crimen; el asesino no se había llevado mas que un objeto: un alfiler de diamantes valuado en unos mil francos.

El juez de instrucción supo bien pronto que un judío alemán, llamado Oscar Slater, había intentado en vano vender un alfiler de diamantes, y que había salido para América acompañado de una mujer.

Algunos detectives fueron a Nueva York, en donde Slater fué detenido y llevado, después de la extradición, a Escocia.

La criada Helen, el vecino Adams y doce testigos más creyeron reconocer en él a un individuo que habían visto rondar por los alrededores de la casa el día del asesinato.

Finalmente, un joyero de Edimburgo reconoció en el alfiler que llevaba la amiga de Slater, la alhaja que éste había intentado venderle antes de abandonar las costas británicas.

Las pruebas eran, por lo tanto, abrumadoras.

Sin embargo, durante el juicio, el defensor de Slater pudo demostrar, de un modo concluyente, que la alhaja en cuestión no era la que había robado a la vieja, y que pertenecía, desde hacía muchos años, a la amiga del acusado.

El defensor hizo resaltar también algunas contradicciones en que habían incurrido los testigos.

Pero Slater, que no había dejado de protestar de su inocencia, no dejó por eso de ser condenado a muerte.

Existian, sin embargo, muchas dudas acerca de la culpabilidad, y el ministro de justicia se apresuró a conmutar la pena de muerte por la de cadena perpetua.

Pero he aquí que el conocidísimo novelista inglés Arthur Conan Doyle, célebre autor de «Sherlock Holmes», tuvo la idea de analizar todas las circunstancias del asunto Slater, aplicando el ingenioso método deductivo, del cual Sherlock Holmes, el rey de los detectives, se muestra tan partidario.

En un libro que ha impresionado profundamente al público, Conan Doyle demuestra que el condenado no podía encontrarse en el lugar del crimen a la hora en que éste fué cometido, que el hombre visto por los testigos rondando la casa no se parecía a Slater, y; en fin, que su viaje a América había sido decidido desde mucho tiempo antes y que no podía ser, por lo tanto, considerado como una huida.

¿Se trata de un enorme error judicial? Lo sabremos probablemente dentro de unos días.

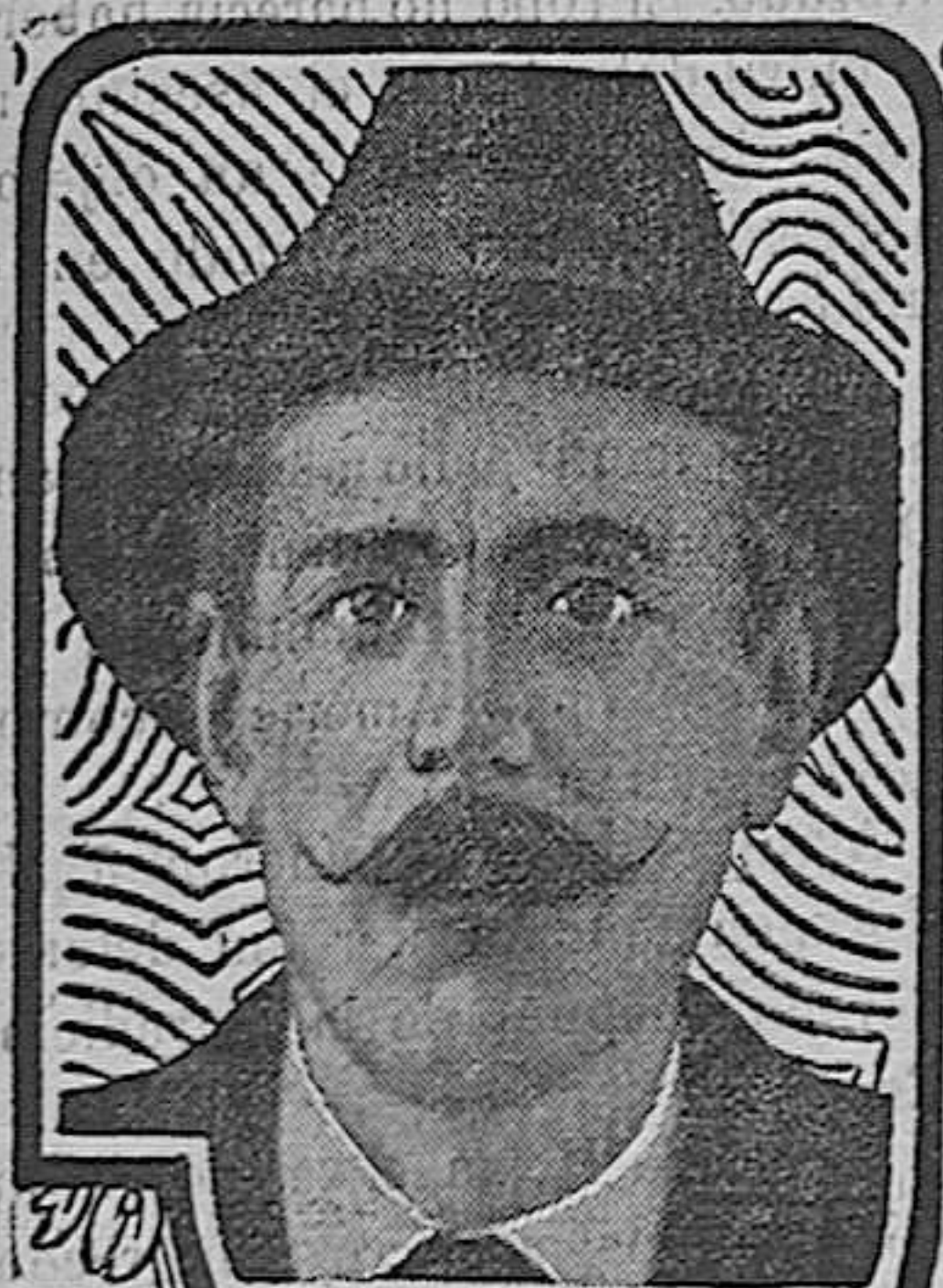
En todo caso, el sólo hecho de haber conmovido a la opinión pública hasta el punto de haber ordenado el ministro la revisión del proceso, constituye un gran triunfo para el novelista inglés.

POBREZA DE SANGRE

¿Cómo combatirla?

La pobreza de sangre se comprueba en el origen de gran número de enfermedades tales como la anemia, clorosis, debilidad general, pérdida gradual de fuerzas, alteraciones nerviosas, dolores de estómago. Hay una multitud de tratamientos tónicos, de medicaciones marciales, contra este empobrecimiento del gran nutridor del organismo. No hay ninguno que haya dado resultados superiores á las Pildoras Pink, las cuales ejercen una poderosísima acción sobre la sangre, enriqueciéndola, por decirlo así, con cada dosis. Las Pildoras Pink dan inmediatamente á la sangre lo que le falta, es decir la cantidad normal de glóbulos rojos, de igual manera que el pan suministra al fatigado y al hambriento las calorías de que tiene necesidad.

Todos cuantos han experimentado las Pildoras Pink han recibido beneficio de ellas y las elogian. Tal es el caso de don José Mesa Huinaña, calle de Prim, n.º 14, Badajoz, quien nos escribe lo siguiente:



Don José Mesa HUMAÑA

«Por espacio de nueve años he estado padeciendo graves modos de malestar debidos á la pobreza de sangre. Aunque durante ese largo tiempo de dolencia tomé todo género de remedios no conseguí nada, hallándome siempre con dolores de cabeza y de estómago, muy pálido y delgado, profundamente desfallecido y sin gusto para trabajar. Las Pildoras Pink han sido las únicas que han logrado curarme: me han fortalecido tan bien que en espacio de un año he aumentado 10 kilogramos de peso. Ya no siento malestar alguno: gracias á las Pildoras Pink ha desaparecido mi padecimiento, por tan largo tiempo sufrido y ahora me encuentro perfectamente».

Las Pildoras Pink dan sangre rica y pura; aumentan el número de glóbulos rojos en la sangre, favoreciendo así la absorción del oxígeno indispensable para la vida. Las Pildoras Pink cierran el paso á las enfermedades: dan inmediatamente fuerza al organismo extenuado y producen siempre resultado en los casos de anemia, clorosis, debilidad general, agotamiento nervioso. Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja; 21 pesetas las seis cajas.

Información local

KABILEÑOS

Ya por lo visto, es imposible corregir, ni evitar siquiera, las salvajadas de chicos y grandes, que á manera de seres incultos cometen en Leon. En el mismo paseo, se lanzan sobre las muchachas y las arrancan á viva fuerza las flores que se prenden, las quitan los limosneros, los adornos, etc. El día pasado, á presencia nuestra, cuatro barbarotes levantaban los asientos del Paseo de San Francisco poniéndolos del revés. Los ciclistas atropellan á to-

do bicho viviente y lo mismo caminan por las aceras, que por el centro de la calle, circule ó no circule gente, como en pais conquistado.

¿Debe tolerarse esto en un pueblo civilizado? Creemos que no; y si las autoridades no corrigen con mano dura, procuraremos constituir una partida de la porra contra la cafrería indígena que se ha apoderado de esta ciudad.

Vergüenza da decir esto; pero las circunstancias obligan.

DIPUTACION

Durante el año actual la Comisión Provincial estará compuesta de las personas siguientes: Vice-presidente, don Balbino Rodríguez; Vocales, don Francisco Sanz, don Germán Alonso, don Germán Gullon y don Tomás Mallo, habiendo sido nombrado Vice-presidente de la diputación provincial, don Mariano D. Berrueta.

PROFESORA

Después de reñidas oposiciones celebradas en Oviedo, ha sido nombrada profesora numeraria de Música de la Escuela Normal Superior de Maestras de esta capital, la señorita Anita L. Girona, hija de nuestro querido amigo el director de este periódico don Alfredo L. Núñez.

Damos nuestra enhorabuena á la nueva profesora.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de hoy en primera convocatoria:

1. Estado de fondos.
2. Expediente de reforma parcial de la alineación de la calle de Ordoño II.
3. Oficio y escrito del señor Presidente de la Audiencia.
4. Id. del señor Fernández-Llamazares referente á los recursos del ensanche.
5. Id. referente á enterramientos.
6. Id. id. á la salud de los establecimientos benéficos.
7. Id. á los enterramientos de monjas de clausura.
8. Id. á la apertura de calles en el ensanche.
9. Id. del señor Andrés referente á los sueldos devengados por dos empleados.
10. Id. del señor Vargas relativa al aumento de sueldo á un ordenanza.
11. Instancia de don Bernardino González, informada.
12. Id. de don Francisco Eguizabal.
13. Dictámen de la Comisión de Hacienda referente al camino vecinal.
14. Id. en la instancia de don Ricardo Panero.
15. Id. en la de don Emilio Pedrero.
16. Id. en la proposición referente al seguro del ganado.
17. Id. de la de Obras en la instancia de don Pablo Oblanca.
18. Id. de un oficio de la jefatura de Obras públicas.
19. Cuenta general de 1913.

PENSION

En la sesión celebrada ayer por la Diputación se concedió una pensión de 1.750 pesetas anuales, á la señora viuda del Contador de fondos provinciales don Salustiano Posadilla.

CATEDRÁTICO

Nuestro paisano y amigo, el joven don Amando Castrillo, ha sido nombrado, mediante oposición, Catedrático de Agricultura del Instituto de Mahon.

PETICIONES

Las Federaciones Agrarias de Castilla la Vieja y de Leon, en representación de 650 Sindicatos Agrícolas, han solicitado del Gobierno que por la Comisaría Régia de Pósitos se les conce-

dan, á interés muy reducido, los sobrantes de que éstos dispongan; que al reformarse la ley del Banco de España se obligue á este á hacer á los Sindicatos préstamos gratuitos, ó con un interés pequeñísimo, y que el Gobierno resuelva favorablemente y pronto, los expedientes de aprobación de los Sindicatos.

MILITARES

Los capitanes del regimiento de Burgos don Honorino Martínez y don José Ferrero, han sido destinados á las Zonas de Astorga y Salamanca, respectivamente.

LA CONDENA CONDICIONAL

El marqués del Vadillo presentará á la aprobación de las Cortes un proyecto de condena condicional, para los que sufren las consecuencias de faltas cometidas en un momento de obcecación.

TRASLADO

El Presidente de la Audiencia de esta capital don Antonio Abella Rodríguez, ha sido nombrado para desempeñar el mismo cargo en la de Lugo.

A MANCOMUNARSE

La Diputación provincial de Palencia se halla estudiando un proyecto de mancomunidad bajo la base de una asociación de las provincias de Leon, Zamora, Salamanca, Avila, Soria, Segovia, Burgos, Santander y Valladolid.

La mancomunidad si llega á establecerse llevará el nombre de Castilla la Vieja.

MARIA LUISA

La hija del Capitán Sánchez, cómplice de este en el asesinato del señor Jalon, tenta proyectado evadirse de la prisión de Alcalá de Henares, estando en connivencia con un preso de Granada. Descubierta el complot, ha sido reclusa en una celda de castigo.

ARCIPRESTE

El Prelado de esta diócesis ha nombrado Arcipreste de la Capital, al párroco de San Martín don Amadeo Díez.

BODA

El lunes se verificó en la iglesia de San Martín la boda de la bella señorita Rosa Martínez del Campo con nuestro amigo el joven comerciante de esta plaza, don Julio de la Torre.

Los recién casados, á los que deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron para Madrid y Valencia.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia provincial de esta capital, don Ramiro Valcárcel Prieto, que sirve igual cargo en la de Lugo.

FESTEJOS

Sigue la prensa y el pueblo en general, pidiendo festejos para la feria de San Juan. Si han de hacerse, es necesario que empiece á confeccionarse el programa y disponerlo todo y si no se piensa en nada, decirlo para no emborrinar más papel y callarse.

LA GRANJA AGRICOLA

En la sesión celebrada ayer por la Excm. Diputación provincial, el diputado republicano señor Sanz Ojeda excitó á la Corporación para que se preocupase nuevamente del asunto de la Granja Agrícola, que habia sido olvidado, proponiendo que se dirigiese una comunicación al ministro de Fomento, manifestándole que se siguen realizando gestiones para la adquisición del terreno necesario para la instalación de dicha Granja, y que se abriese nuevo concurso con tal objeto.

Por unanimidad se aprobó lo pro-

puesto por el señor Sanz Ojeda, encargándose á los señores presidente y vicepresidente de la Comisión provincial de gestionar con el Ayuntamiento de esta capital la concesión de los terrenos del Egido, y al mismo tiempo obtener de los señores ingenieros agrónomos un informe favorable para aquellos.

EL JARABE HIPOFOSFÍTOS SALUD
fortalece, evitando las enfermedades.

DE MÉJICO

El cónsul yanqui en Manzanillo, dice que en aquella ciudad reina extraordinaria excitación contra los norteamericanos.

El pueblo quería lynchar á todos los yanquis, y efectuó violentísimas protestas ante el Consulado, cuyo pabellón destrozó y pisoteó. Las autoridades concedieron al cónsul un plazo de cuarenta y ocho horas para regresar á su país.

Otro telegrama, procedente de Manzanillo dice que el vapor mejicano «Pueblo» se ha ido á pique á consecuencia de la explosión de una mina submarina, colocada en aquel puerto para volar el buque de guerra norteamericano «Raleigh». Se ignora hasta la fecha las desgracias personales que haya habido.

Los periódicos de Washington dicen que el general Funston ha señalado á los ministros de Guerra y Marina la actitud de 10.000 mejicanos federales, que en las inmediaciones de Veracruz se están atrincherando fuertemente. Funston teme que de un momento á otro inicien el ataque.

ESTACION DE LEON

ENTRADAS	SALIDAS
<i>De Madrid</i>	<i>Para Madrid</i>
Rápido: 1'40 madrugada; lunes y viernes.	Rápido: 11 26 noche, mártes y sábados.
Correo para Galicia: 3'46 mañana.	Correo: 10'13 noche; (procedente de Galicia).
Correo para Asturias: 4'47 mañana.	Correo: 9'16 noche (procedente de Asturias).
Mixto: 1'30 tarde. * Mensajerías: 3'25 mañana.	Mixto: 4'34 tarde. * <i>Para Venta Baños</i>
<i>De Venta de Baños</i>	Mensajerías: 10'12 mañana.
Mensajerías: 9'12 noche.	Mensajerías: 2'34 tarde.
<i>De Sahagún</i>	<i>Para Astorga</i>
Mercancías (con viajeros): 8'46 mañana.	Mercancías (con viajeros): 7'23 mañana.
<i>De Coruña</i>	<i>Para Coruña</i>
Rápido: 11'9 noche, mártes y sábados.	Rápido: 1'55 mañana, lunes y viernes.
Correo: 9'48 noche.	Correo: 4'1 mañana.
Mixto: 1'20 tarde. * Mensajerías: 4'33 mañana.	Mensajerías: 4'33 mañana.
<i>De Astorga</i>	Mixto: 4'40 tarde. * <i>Para Gijón</i>
Mixto: 8'8 noche.	Rápido: 2'1 mañana, lunes y viernes.
<i>De Gijón</i>	Correo: 5 mañana.
Rápido: 11'13 noche, mártes y sábados.	Mixto: 1'55 tarde. * <i>Para Busdongo</i>
Correo: 8'51 noche.	Mercancías (con viajeros): 6'15 mañana.
Mixto: 4'9 tarde. * <i>De Busdongo</i>	Otro: 5'18 tarde.
Mensajerías: 9'44 mañana.	

Nota.—Los trenes marcados con * serán portadores de correspondencia, al igual que los correos.

—Pasatiempos—

CHARADA

Un juego *prima-segunda* unas letras la *tercera* y *todo* puedes tu verlos en Africa y en América.

Solución de la charada del número anterior: VIOLETA.

FELIZ PAREJA

Pueden gastarse 25.000 duros diarios

ASTOR Y SU ESPOSA

El suceso mundano del día en Nueva York es la boda del soltero mas rico de América, Vicente Astor, hijo del archimillonario que murió en la catástrofe del «Titanic», con la linda Helen Dinsmore Huntington, de veintiún años su vecina de casa de campo.

Vicente Astor heredó el año pasado 400 millones nada mas.

Esto no le impidió caer gravemente enfermo.

A causa de su estado de debilidad, la boda se ha celebrado en la villa del padre de mis Helen y sólo han asistido a la ceremonia setenta parientes y amigos íntimos de las dos familias.

La novia vestía un traje de satín blanco muy sencillo, pero adornado con encajes antiguos de gran valor, y llevaba al cuello un maravilloso collar de perlas regalo del novio.

Dicho collar es el mas hermoso que hay en ambas Américas.

Cuarenta policías privados custodiaban los regalos magníficos recibidos por Astor y por miss Helen.

La feliz pareja dispone de una renta diaria de 25.000 dollars.

Sin embargo, Astor ha dicho que necesita mas dinero si ha de vivir como él quiera, y que 25.000 dollars diarios no permiten grandes lujos.

FIESTA

En Madrid se ha suspendido la Fiesta de las Flores, cuyos productos se destinaban al sanatorio antituberculoso, en vista de no sabemos qué irregularidades llevadas a cabo por la Junta Directiva el pasado año en la misma fiesta y con el mismo objeto.

Las censuras para dicha Junta son grandes y también las responsabilidades.

EL PALTIDO REFORMISTA

Se ha reunido en Madrid la Junta nacional del partido reformista, discutiendo ampliamente el problema de Marruecos.

Procedió también al nombramiento de un Comité ejecutivo, que estará compuesto de los diputados señores Azcarate, Alvarez, Pedregal y Uña; los profesores señores Simarro, Posada y Ortega Gasset, don Gregorio Encinas, tesorero, y el ex-diputado don Luis Zulueta, secretario.

LA REINA

Dícese que la reina doña Victoria se encuentra en estado interesante y que no tardará mucho en anunciarlo así la «Gaceta Oficial».

VOCALES

Han sido nombrados vocales de la Comision mixta de reclutamiento los Diputados provinciales señores Arias y Argüello.

LOS DOS

El señor García Prieto que por satisfacer su orgullo personal, luchó en dos distritos para diputados a Cortes, no pensando renunciar su acta de Senador vitalicio, pretende ahora llevar la perturbacion con nuevas elecciones en Ponferrada y Navacarnero y exige que se les den los dos distritos a dos amigos suyos.

El Gobierno cree mas que no debe acceder a esas ambiciones y declarar libre la eleccion respetando la voluntad de los electores. El señor García Prieto se separó de su pais, para ser represen-

tante de Santiago de Galicia durante mucho tiempo, y ahora quiere venir a la provincia de León a mangonearla, disponiendo de sus destinos, lo que no debiera consentirse.

CONFLICTO

Un nuevo conflicto se le presenta ahora al Gobierno de excepcional importancia. Se trata de poner en vigor el decreto del señor Alba de admitir en oposiciones para Catedráticos de Veterinaria a los médicos, farmacéuticos y licenciados en Ciencias, aunque no tengan el título de Veterinarios.

Esto, ha soliviantado los ánimos, y con justísima razon, de los alumnos de todas las Escuelas de Veterinaria de España y están tomando acuerdos importantes, en son de protesta contra dicha medida. Con ese objeto llegó a esta capital un alumno de la de Madrid, para ponerse de acuerdo con los de León y proceder en consecuencia.

Ayer fué obsequiado con un banquete, por sus compañeros, en el Hotel París.

Y vamos saliendo a conflicto por dia.

TRASLADO

Nuestro buen amigo el probo empleado del ferro-carril en la Inspeccion principal de la Explotacion, don José Vallepuga, ha sido trasladado a la de Oviedo. Obedece este traslado a que la Compañía ha publicado una Circular, encaminada a que ningun funcionario pueda servir en el servicio donde sea jefe su padre. Y esto sucede con el señor Vallepuga.

Sentimor mucho este traslado.

LA SINFÓNICA

He aquí la *tournee* que hará este año la Orquesta Sinfónica, que dirige el maestro Arbós.

Mayo.—5 y 6, Valladolid; 7 y 8, Santander; 9 y 10, Oviedo; 11 y 12, Gijón; 13 y 14, Oviedo; 15 y 16, León; 17 y 18, Coruña; 19, El Ferrol; 21 y 22, Vigo; 24, Palencia; 25, Burgos; 27, 28 y 29, Zaragoza, y 30 y 31, Barcelona.

Junio.—2 y 3, Barcelona; 4, Reus; 5, Castellon de la Plana; 6, Burriana; 7, Valencia; 9 y 10, Murcia, y 12, 13, 15, 16, 17 y 19, Granada.

REGRESO

El domingo por la noche regresaron de Palencia las alumnas de la Normal de Maestras que acompañadas de sus profesoras fueron a aquella ciudad.

Todas regresaron muy contentas y satisfechas de la excursión, así como del cariñoso recibimiento y agasajos de que fueron objeto por parte de sus compañeras las palentinas. Estas obsequiaron a las alumnas leonesas con un espléndido lunch en el Hotel Samaria.

Para Octubre próximo realizarán otra exeursion a Burgos.

RUMORES

Háblase de un lance personal pendiente entre el general Burgueta y un conocido periodista que le fustigó con gran dureza, por la carta agresiva que dicho general dirigió a Gabriel Maura, con motivo de la crítica que este hizo de la guerra de Marruecos.

Si son ciertos estos rumores, el Gobierno no debió consentir, que un general que está en la guerra, abandone su puesto para un asunto de esta índole.

ALREDEDOR DEL MUNDO

Bajo una preciosa cubierta de la serie titulada «Las «Deportistas», publica el último número de Alrededor del Mundo una porción de artículos interesan-

tísimos, entre los que merecen mencionarse los titulados El tigre de América El secreto de la fuerza y la belleza griegas, El patrón de Madrid, y El cáncer y la luz del sol; publica también una preciosa fotografía de Kaulak, en doble plana; una información de la ópera «Beatriz», estrenada en Monte Carlo y que tanto ha dado que hablar por la coincidencia de su asunto con el de nuestra «Margarita la Tornera», y las acostumbradas secciones de Héroe de la Fantasia, Biografía contemporánea, Averiguador, Pasatiempos, etc.

LOS ALUMNOS

Han regresado a Valladolid, los jóvenes alumnos de la Academia de Caballería que vinieron a León en prácticas, a estudiar el funcionamiento del 4.º Depósito de Caballos Sementales. Los jefes de este Centro militar, les obsequiaron con un banquete y los alumnos a su vez dieron a aquellos un Champagne de honor, reinando en ambos vivos corrientes de simpatía y afecto.



ASOCIACION DE CARIDAD

Raciones dadas en dicha Asociacion desde el 27 al 3 del actual: Desayunos 922, Comidas 840, Cenas 872. Por 10

céntimos la racion a pobres jornaleros Comidas 10'30 pesetas.

Nuevo suscriptor: El Casino Leonés con 30 pesetas al mes.

Una persona caritativa obsequió con una comida extraordinaria a los pobres el viernes último.

GABINETE DENTAL

CALZADA

Dentista (odontólogo), redactor de la revista ibero-americana, «La Odontología», y ex-ayudante de las clínicas del Dr. Aguilar, dentista de S. S. M. M. y A. A. R. R.

Operaciones en la boca rigurosamente asépticas y sin dolor.

Aparatos dentarios en caucho, oro, platino, aluminio, etc., Para estos trabajos tiene en su laboratorio un hábil mecánico dentista de Madrid.

Ortodoncia y prótesis bucofacial.

Ordoño II letra R, 1.º derecha

Matías López

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.— Pedidlos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADRID y ESCORIAL

Depósitos: Montera núm. 25, Madrid Boteros, núm. 22, Sevilla; Place de la Madeleine, núm. 21, Paris; Perú, 1753 Buenos Aires; Ronda San Pedro, número 53, Barcelona; Uruguay, número 81, Montevideo; J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife.

Balneario de Cestona (Guipúzcoa)

Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre

Aguas únicas para el Hígado, Estreñimiento, Desintoxia, Neurastenia y Artritis.

Servicio completo moderno de baños y duchas; baño de luz, masaje y sala con doce aparatos de mecanoterapia.

CRANDES REBAJAS en el precio de las habitaciones.

HOTEL DE ENTRADA: Todas las habitaciones a razon de UNA peseta por cama.

HOTEL DE BAÑOS: Habitaciones de una cama de 1 a 3 pesetas. De dos camas, de 3'50 a 7 pesetas habitacion.

GRAN HOTEL: Las habitaciones de una cama de 5 y 5'50 pesetas a 4 pesetas cada habitacion. Las de dos camas de 9 y 9'50 a 8 pesetas habitacion.

La mesa redonda de 1.ª se sustituye con mesas particulares, sirviéndose comida a la Española, sana y abundante, a la base de los llamados cocidos vascongados, sin alterar el precio de 7 pesetas por persona.

Con tales reformas y la indudable comodidad de tener dentro del Establecimiento todos los servicios hidroterápicos, la estancia resulta económica é independiente, y el bañista puede así hacer su tratamiento médico en condiciones inmejorables de higiene, sin exponerse después del baño ó la ducha, a las inclemencias del tiempo en un pais húmedo, ni a demorar tampoco el desayuno mas tiempo de lo debido desde la última toma del agua, para no desvirtuar los efectos laxantes propios de la misma.

ITINERARIO: Línea del Norte; estacion de Zumárraga; Línea de Bilbao-San Sebastian; estacion de Arzona.

El pedido de habitaciones, guías ó datos al Administrador del Balneario en Cestona.

ANTIGUA FARMACIA Y DROGUERIA

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

Servicio farmacéutico permanente, con la farmacia abierta toda la noche

Especialidades recomendadas

HEMATOL. Tónico poderoso para curar la Anemia ó debilidad, el linfatismo y la escrófula, recomendable a los convalecientes, pues abre el apetito y purifica la sangre, enriqueciéndola en glóbulos rojos.

Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao y preparaciones iodadas. PNEUMOGENO. Cura los catarros del pulmon y bronquios é impide degeneren en uberculosis.

POLVOS ESTOMACALES SOBOS'S. Facilitan las digestiones, calma los dolores de estómago, por fuertes que sean, y hacen desaparecer los ardores y eructos fétidos, regularizando el funcionamiento del estómago.

PASTILLAS PECTORALES. El mejor calmante de la tos.

Se prepara hielo químicamente puro a 3 pesetas kilo.

COMPANIA COLONIAL

INDISPUTABLE SUPERIORIDAD EN

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854

GRANDIOSO PREMIO

Con objeto de introducir en todas las familias españolas nuestras ampliaciones y miniaturas artísticas en color, hechas por un novísimo procedimiento que ha alcanzado un gran éxito en todo el mundo, regalamos á cada lector de este periódico

Una ampliación Artísticamente iluminada, con marco dorado

TAMAÑO 69 x 80 CENTÍMETROS Y

Una Miniatura en Colores Esmaltados con su Precisa

Montura de Oro Fix

PARA DIJE, ALFILER, ETC.

cuyo precio de coste es de 20 ptas. Rogamos á V. no confunda nuestro ofrecimiento con el que en anterioridad á nosotros otras casas hayan podido hacer. Nadie como la Sociedad «Hermes» ha llegado á poder regalar, gracias á su nuevo sistema de propaganda, es decir,

Sin cobrar un solo céntimo

por la pintura artística de la ampliación y miniatura, marco dorado y montura. El único servicio recíproco que pedimos, es que nos hagan propaganda al recibir la ampliación y miniatura que vienen acompañadas de un extenso catálogo de nuestra casa. Es necesario adjuntar á la fotografía un papelito con indicación del color del pelo, ojos, cara y vestido. El retrato que servirá de modelo será devuelto intacto.

CUPON-PREMIO N.º 123 Este cupon ha de mandarse con la fotografía.

Conforme con su oferta ruego á la Sociedad «Hermes» domiciliada en Barcelona, Rambla de Santa Mónica, 9, hagan de la adjunta fotografía una ampliación y miniatura en colores, con sus correspondientes marcos, bajo la condición expresa de que no he de abonar de mi parte otros gastos que los indicados. En cambio me obligo, al recibir la ampliación y miniatura, hacer la propaganda que piden.

Mando ptas. 2.00 en

Nombre y apellido

Domicilio

Estación ferroviaria

La ampliación y miniatura en colores deben sernos encargadas de la misma fotografía. Si la persona que tiene que ser reproducida está incluida en un grupo, sírvanse señalar á esta por medio de una cruz. Es indispensable escribir al dorso de cada fotografía su nombre, apellido y dirección.

Para gastos de embalaje y porte es necesario remitir ptas. 2.00 en giro postal ó sellos de correo.

GARANTÍA 1.000 PESETAS

Aunque nuestra Sociedad, legalmente reconocida y de fama mundial representa por sí misma la más sólida garantía, nos comprometemos á pagar esta cantidad, de no cumplir por nuestra parte todas y cada una de las condiciones arriba indicadas.

Establecimiento Artístico

SOCIEDAD «HERMES»

Rambla Santa Mónica, 9

Apartado, 493

BARCELONA

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
 aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
 un ANTISEPTICO y un RECONSTITUYENTE
 Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiseptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Gloridrapiosato de Cal.
 Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las recreaciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE COUSSEVOIS-PARIS y en todas las Farmacias.

EN EL AÑO PRÓXIMO
 no será sólo el tiempo decisivo para el resultado de la cosecha de vino, sino

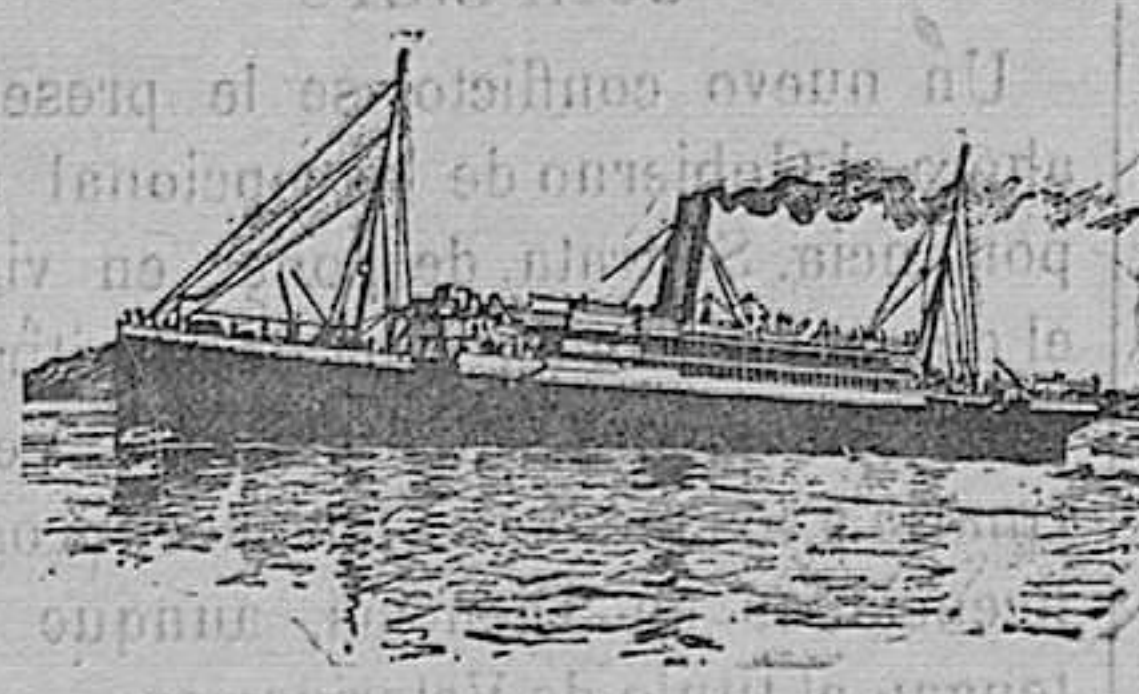
TODOS LOS AGRICULTORES
 podrán ellos mismos contribuir para obtener una buena y abundante cosecha de uva abonando la vid racionalmente. Para esto es sobre todo indispensable

SULFATO DE POTASA

De venta en todas las casas importantes que se dedican al comercio de primeras materias para abono.

Los sacos de origen llevan el precinto del Sindicato de Potasas Representante en España: **OTTO MEDEN**
 Valencia, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Málaga, Alicante

Imp. de Garcia Pérez.



R. M. S. P. Mala Real Inglesa

VAPORES-CORREOS

Salidas del puerto de La Coruña

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en 3.ª clase

16 de Mayo	AMAZON.	Pesetas 100
25 de Mayo	DARRO.	» 90
22 de Junio	DESEADO.	» 90
27 de Junio	AVON.	» 100

Admiten pasajeros de primera (nueve categorías), segunda y tercera clase.

NIÑOS.—Menores de doce años medio pasaje, seis > cuarto pasaje, dos > gratis (uno por familia) los demás pagarán cuarto pasaje.

Los precios de cámara en los vapores DESNA, DEMERARA, DARRO, DESEADO y DRINA, son los siguientes:

En 1.ª clase á Rio Janeiro..	Libras 20
En 1.ª clase á Montevideo y Buenos Aires..	25
Clase intermedia á Rio Janeiro..	15
Clase intermedia á Montevideo y Buenos Aires..	15

Los citados vapores están dotados de magníficos camarotes cerrados de dos y cuatro camas, al PRECIO CORRIENTE DE TERCERA CLASE.

La conducción á bordo de los pasajeros y sus equipajes son por cuenta de la Compañía Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS.—Real, núm. 81.

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
 Curacion radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc, por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET

Antes de la curacion

Después de 15 dias de tratamiento

Hemos señalado vá á los lectores de nuestro periódico, el Descubrimiento sensacional del Sr. L. Richelet (farmacéutico-químico en Sedan, Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Eczemas, herpes, impétigos, acnés, sarpullidos, prurigos, rojezas, sarpullidos farináceos, psoriasis, sycosis de la barba, cocezones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.

La curacion es igualmente segura, en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Jamás ha habido un desacierto.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídase hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, drogueria, calle San Marcial, 33, SAN SEBASTIAN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta SEDAN (Francia)

En Leon: DON LISARDO MARTINEZ
 CALLE DE SAN MARCELO, 11.

CAJA DE AHORROS DE LEON

Unico establecimiento de esta índole en la provincia donde tiene 17 sucursales

Intereses abonados á los imponentes durante el año de 1912, pesetas 201.460'45

Capital de los imponentes en 31 de diciembre de 1912, pesetas 6.206.029'27

Como esta institucion no reparte dividendos, todos los beneficios que se obtienen son para aumentar su capital y por tanto mejorar las garantías de los imponentes.

IMPOSICIONES: desde 1 á 10.000 pesetas, con interés anual de 3'50 por 100 para toda clase de libretas, de las que pueden retirar cualquier cantidad, desde una peseta.

Todas las operaciones se formalizan el domingo inmediato al día que se han hecho

Los intereses se liquidan el 31 de Diciembre, salvo cuando se pida la liquidación de la libreta que se abonará hasta el día que debió hacerse la petición.

HORAS DE OFICINA, de 10 á 1 y de 5 á 8. Domingos y días festivos de 10 á 21.